

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

### ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### EL DISCURSO DE LUIS BLANC.

A continuacion reproducimos, textualmente, el discurso pronunciado, la otra noche, por Luis Blanc en el *meeting* federalista. Dice así:

Ciudadanos: Así los individuos como las colectividades tienen el ineludible deber de rendir tributo á la gratitud, y yo, cumpliendo con ese deber, envío el testimonio de nuestro reconocimiento á los Sres. Gomez Hermanos, propietarios de este teatro por la galantería y generosidad con que han facilitado el local para llevar á efecto esta reunion.

De igual manera debemos dar las gracias á la digna Comision organizadora, compuesta de obreros, los cuales, para realizar el pensamiento de congregarse al partido, han tenido que abandonar las horas de reposo, demostrando así estos hijos del pueblo, su amor y entusiasmo por la causa que defienden.

Goza mi corazon y se expansiona el alma contemplando el magnífico espectáculo que ofrece en estos momentos, aquí congregado el partido federal-pactista; por ello me felicito, felicito á la Comision y al partido en general que, en todas sus manifestaciones, demuestra ser el más grande, el más unido, el más compacto de cuantos giran en la esfera de la política española. (Aplausos.)

Hace pocos días que, al dirigir mi incorrecta frase al hidalgo pueblo gaditano, á quien jamás olvidaré, y al escuchar el ruido de aquellas gigantes olas que se estrellan bramadoras contra las murallas de la invicta ciudad, entre aquel ruido imponente que encierra tanta grandeza, me parecia escuchar la elocuente y viril palabra de aquellos ilustres varones que alzaronse contra el despotismo, escribieron las páginas del Código del año doce, dando el primer paso por el camino de las libertades patrias, y abriendo un anchuroso campo al progreso de la nacion española. (Aplausos.)

Y así mismo, hoy, al respirar esta atmósfera embalsamada por los perfumados bosques de la Alhambra, al acariciar mis sienes la halagadora brisa que mece sobre su tallo las flores que tapizan el suelo granadino, recuerdo que esa misma brisa agitó los estandartes de la Cruz, cuando, impulsados por la fé y el patriotismo, combatian enérgicamente á la invasora Media Luna. (Grandes aplausos.)

De igual manera recuerdo que esa brisa rizó también la bandera que sirvió de sudario á la heroína de la libertad, á la inmortal Mariana de Pineda, y así mismo esa brisa hizo ondular en el cadalso la rubia cabellera de la ilustre granadina, de aquel querubín que, descendido del cielo y despues de cruzar por el martirio, se elevó nuevamente á las altas regiones, así demostrando la grandeza y la santidad de la idea que adoraba, y más tarde, al correr del tiempo, esa brisa, acarició la bandera federal en las calles de Granada como coronamiento del gran edificio, del cual ha de partir la luz que ha de dar vida á nuestra querida patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Saludo á la heroína, á la Perla de esta ciudad, orgullo del noble, leal y cariñoso pueblo granadino, y honra de todos los españoles que sienten latir su corazon á impulso de levantados sentimientos. (Grandes aplausos.)

Estos recuerdos y los muchos que á la memoria acuden, al pisar el hermoso suelo andaluz, hacen que el viajero comprenda que recorre un camino perfectamente preparado

para el desenvolvimiento del progreso, y de consiguiente, de la libertad.

Vuestra historia, granadinos, inspira y alienta para seguir con rapidez la progresiva marcha que hace tiempo emprendieron vuestros antepasados, y faltaríais á esa historia si no militáseis hoy en la vanguardia del partido federal. (Prolongados y ruidosos aplausos y muestras de aprobacion.)

Otra fraccion democrática existe sobre este suelo, compuesta de honrados y dignos ciudadanos. Para esta fraccion, aconsejo una política fraternal que le demuestre la bondad de nuestras doctrinas y la confirmemos con la práctica de las mismas. Con esta conducta, y comprendiendo que no caben ya las medias tintas, se romperá la oscuridad que vela sus claros entendimientos, y pronto, muy pronto, vendrán á ser decididos campeones de las ideas federales. Y antes tal vez, sin mistificaciones, cada uno con su bandera al viento desplegada, nos encontremos juntos, unidos y compactos para desterrar las nieblas del error y hacer que, brillante, puro y esplendoroso, luzca el sol de nuestra libertad. (Grandes aclamaciones, vivas al orador y ruidosos aplausos que por largos momentos interrumpen su discurso.)

Yo amo la bandera federal y la propago por todas partes, con escasa valía, pero con ardiente fe; consiguiente, he sido su leal soldado toda mi vida, lo soy y lo seré, porque creo que solo con su triunfo podrá conseguirse la paz, el bienestar, la felicidad de nuestro país; por ella he corrido toda clase de peligros; por ella he cruzado la senda del martirio y por ella estoy siempre dispuesto á sacrificar mi existencia. (Bravos y prolongados aplausos. Grande entusiasmo.)

Al aludir á la fraccion para quien aconsejo política fraternal, comprendereis que no me he referido á la que, titulándose democrática, se apellida dinástica. De esta fraccion no quiero ni debo hablar, acerca de la cual solo me ocurre decir los versos del célebre poeta: «Paz á los muertos; gloria en las alturas; cantad en vuestras jaulas, criaturas.»

Experimento un gran placer al ver tan dignamente representada en esta reunion á la prensa granadina, y al saludar cariñosamente á mis compañeros periodistas, me permito aconsejarles sigan cumpliendo con su elevado cometido, y con decidida fe y consecuencia conduzcan á sus conciudadanos por la senda de la ilustracion.

No he de encarecer á mis correligionarios el orden más completo en estas manifestaciones de la democracia, porque el orden verdadero existe entre los hijos del pueblo, probado en tan diferentes ocasiones.

Es preciso aprovechar todos los momentos para seguir demostrándolo, como es necesario que patencemos ante el mundo entero lo digno que es el pueblo español de las libertades que todavía le niegan y que de derecho le pertenecen.

Hoy que podemos gozar de un poco más de expansion, no perdamos un instante, desarróllenos nuestra actividad para presentar con sus bellos colores la grandeza de nuestras doctrinas, y que, al pisar de nuevo el terreno de la política, nos vean tal como somos, no con la tea y el puñal, sino con el ramo de oliva, emblema de paz y de ventura. (Grandes aplausos.)

No se perdona medio, no se omite calumnia para presentar al partido federal-pactista como perturbador de la sociedad, como enemigo de la propiedad y hasta de la familia.

¡Cobardes calumniadores, hipocritas falsa-

rios los que así pretenden rebajar á los defensores de los mas sagrados principios! (Grandes aplausos.)

Los federales amamos á nuestros semejantes como á nosotros mismos, y escrita en nuestra bandera está la palabra fraternidad que practicamos. (Bien, muy bien.)

Los federales respetamos la propiedad bien adquirida, la hemos respetado siempre y en todas partes. Hemos hecho mas todavía, y pondré por ejemplo el valiente pueblo de Madrid. Allí he mandado fuerzas populares, y allí como en todas partes repito, los honrados hijos del pueblo en ocasiones altamente difíciles, descalzos y hasta sin comer, han sido custodia permanente de la espresada propiedad y hasta de aquella propiedad mentira cuyo origen ha sido la usurpacion de las arcas del Tesoro. (Grande ovacion, ruidosos aplausos.)

Los federales somos los primeros en amar la familia. Inspirados en honrados sentimientos, adoramos á nuestros hijos y consideramos á nuestras esposas, elevandolas á la altura que corresponde á la mujer en el último tercio del siglo XIX.

Tanto es así, que todo aquel que no obedezca los deberes que la sociedad y la familia imponen, todo aquel que no cumpla como buen hijo, buen esposo y excelente padre, podrá llamarse republicano, pero lo hará falsamente. Yo lo declaro muy alto: el que no sea buen ciudadano, no podrá ser un verdadero federal. (Repetidos aplausos, que interrumpen por largo tiempo al orador.)

Aspiramos á restablecer la justicia y el derecho. Por esta razon no queremos que el trabajo abuse del capital; pero tampoco que este abuse del trabajo.

No queremos la explotacion del hombre por el hombre, y ansiamos las reformas sociales que han de emancipar al proletariado. (Aplausos.)

Basta ya de comerciar con sangre humana en la Península, como basta ya de esclavitud en Cuba.

Es un padron de vergüenza, una ignominia, que, á la luz de la ilustracion se abuse del trabajador, del pobre bracero, y se escuchan los ayes de dolor, los gemidos que exhala el desgraciado esclavo, bajo el peso de sus cadenas. (Gran ovacion. Estrepitosos aplausos que por largo espacio enmudecen al orador.)

No he de estenderme en la esencia de nuestras doctrinas, balsemo que ha de cicatrizar las heridas de la patria, por que el tiempo es limitado para proceder al nombramiento del Comité local, que tanto interesa al partido.

Para este acto trascendental, he de aconsejar escojan probados y consecuentes correligionarios, que sepan corresponder á la confianza de sus conciudadanos, y tengan la fé y la energia tan necesaria para hacer frente á los obstáculos que se opongan á nuestro ideal. No os separen en las urnas las rencillas personales. Nosotros, que miramos al mundo por patria y á la humanidad por familia, no podemos abrigar odio para nuestros semejantes. ¿Cómo, entonces, hemos de guardarlo para nuestros correligionarios con quien debe unirnos indisoluble lazo fraternal? (Aplausos.)

Si entre compañeros, entre soldados de una misma idea, existiesen diferencias graves en el terreno particular, deben delucidarlas como caballeros, y despues con unidad inquebrantable, apiñarse como un solo hombre al pie de la bandera, para la consecucion de

nuestro levantado propósito. (Grandes aplausos.)

No olvidemos que la union constituye la fuerza y que solo la division puede vencernos.

Así lo han comprendido nuestros adversarios por esta razon, hoy más que nunca, esgrimen con más fuerza ese arma, al ver que cada dia aparece más gigante el partido y más pura y halagadora la idea que defendemos.

Union, federales, ya conocemos los medios á que apelan los enemigos de nuestras doctrinas. Elementos nos sobran para contrariarlos y, aprovechando la atmósfera que respiramos más desahogada que en no lejanos tiempos, rechazamos con energia las sugerencias que, inútilmente, pretenden aniquilarnos.

No serán dignos de tan noble causa, no serán verdaderos federales pactistas, los que, impulsados por mezquinas aspiraciones y rencillas personales, rompan la union y la disciplina del partido. (Grandes aplausos.)

Mi lenguaje es tan franco como leal, es el consejo del hermano, del político de buena fé, del que ha cambiado, cuantas veces lo ha exigido la causa, la pluma por la carabina, la manta por la capa del confinado; del que ha dejado los patios de los presidios para sentarse en los escaños del Congreso, del que antes y despues ha sufrido tantas persecuciones y tormentos, sin más pretension que el bien de sus semejantes. (Prolongados aplausos.)

Las frases que brotan de mis labios, parten siempre del corazon.

Tiempo hace conoceis mi historia, y ya veis no soy de los que escitan á la defensa de nuestra causa, para quedarse entre bastidores.

Por eso estimo en tanto y agradezco con el corazon y el alma las grandes demostraciones de cariño de que soy objeto en todas partes por mis correligionarios y las que me prodigan esta noche, honrándome, los federales granadinos y alentándome para que continúe consecuente y orgulloso, repitiendo no existe quien pueda lanzar una mancha sobre mi frente. (Aplausos.)

Soy republicano federal pactista, cual siempre lo he sido.

Pertenezco á la escuela que acaudilla el eminente político, el honrado ciudadano, el sabio Pi y Margall, porque creo profundamente que en esta escuela está la verdad, porque forma la salvaguardia del partido, y porque considero que la federacion reclama como complemento el pacto, sin el cual no puede establecerse la unidad indispensable entre los Estados, conservando estos su autonomia, lo mismo que la provincia y el municipio.

Fuerte en mis convicciones y sabiendo cuanto cuesta la libertad, por haber sido privado de ella tantas veces, no vengo á sembrar divisiones, sino á aunar los espíritus en un solo pensamiento. (Aplausos.)

Persistiendo en esta idea, no encuentro palabras bastantes á recomendar nuevamente la más estrecha union.

Uníos, federales; instruíos y asociaros, y nuestro triunfo no se hará esperar.

Así como la union es la base de toda organizacion, porque esta no puede existir sin aquella, la ilustracion es el faro que ha de alumbrar al pueblo para cultivar su entendimiento, para conocer el camino que ha de conducirlo á la felicidad; y la asociacion es el único medio para llegar á la plenitud de vuestros derechos.



Reflexionando acerca de lo que pasa, hombres avezados á tales luchas, dicen que si bien es este un estado de cosas insostenible para el presidente del Consejo, hay muchas soluciones que pueden curar el mal en parte, sin apelar á una disolución que sería una grande herida. Opinan unos porque dé unos cuantos palos el Sr. Sagasta, con lo cual amansará la brava mayoría, y otros piensan que no hay otro remedio que transigir haciendo una modificación ministerial dentro de la armonía fusionista. ¿Cuál de los dos caminos tomará el presidente? Ecco el problema; esto sin contar con que siga tan impávido adelante, sin abrir las Cortes, como tantos ministeriales piden, y sin introducir la más leve variación en el personal de los ministerios, seguro de tener siempre mayoría al reanudarse las sesiones.

Con esta agitación política parece que se olvidan otros importantes temas, tales como el de la peregrinación, que sigue preocupando en alto grado, mayormente en las filas ministeriales, donde se desaprueba la actitud del ministro de la Gobernación. Vea V. si es espíritu de discordia este, porque, en verdad, ¿qué puede hacer el Gobierno ante la resolución de este ó aquel número de individuos que quieren ir á Roma? Pues hay liberal, de estos de nombre, que pide intervención directa del Gobierno y hasta prohibición para salir de España á los católicos, no sea que en Italia digan «viva el Papa rey,» y dé lugar tal cosa á conflictos internacionales.

Háblase hoy de mil modos respecto á las materias que van á tratarse en estos primeros Consejos. Créame V.; nada puede decirse con certeza, pues ni siquiera respecto á una pequeña combinación de gobernadores que existe «in mentibus» es dable asegurar hoy nada.

Reunido todo lo digno de atenderse, de lo que el día da, tenemos que en el ministerio de Ultramar preocupan los excesos habidos con los esclavos en Cuba, al decir de algunos periódicos; en Fomento, proyectos de reformas en Agricultura, para lo cual están convocados por el Sr. Albareda algunos ingenieros agrónomos; y en Hacienda se da la última mano á los arreglos de personal, y hoy habrán quedado hechos y firmados los nombramientos de interventores.

A esto añada V. la reunión de los socios del Círculo militar, que aprobaron el premio Balmaseda y acordaron que el vicepresidente Montejo continuara haciendo de presidente interino; con más el movimiento científico y literario, y tendrá cabal idea de la vida de esta Corte desde la anterior á la presente carta.

Se me olvidaba comunicar á V. una noticia ya algo vieja, pero acaso de interés para muchos lectores: en breve se sacará á oposición las cátedras vacantes en la Universidad de la Habana; son no sé si veinte ó más, y los ejercicios tendrán lugar á los seis meses de publicada la convocatoria en la «Gaceta.»

Del extranjero tenemos hoy que la insurrección en Dalmacia, lejos de disminuir, aumenta: el ejército rodea las bocas de Cattaro, foco del levantamiento.

El nuevo proyecto de ley en la cuestión religiosa de Alemania exige á los obispos del juramento, suprime la intervención de comisarios en la administración de los bienes de las diócesis y restablece las asignaciones del clero católico. Los obispos destituidos volverán á sus diócesis en virtud de Real decreto. El Gobierno no podrá oponerse á las funciones de una persona nombrada por la autoridad eclesiástica sino en virtud de lo expreso en la ley.

Segun despachos oficiales, el cólera morbo ha desaparecido del Japon; y segun las últimas noticias de Valparaiso, se ha firmado un tratado de paz entre Chile y la república de Bolivia, por el que este Estado cede á aquel parte de su territorio del litoral.

Continúa el mismo buen tiempo, aunque la temperatura baja lentamente, lo mismo aquí que en toda Europa, elevándose al propio tiempo el barómetro. El grado más bajo en nuestro país es de 6 bajo cero en Teruel.

Ha vuelto la calma á las bolsas, lo mismo de Madrid que de Barcelona.—Suyo afectísimo.—F.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín Oficial de anteyar.** Ministerio de la Gobernación.—Circulares dictando de nuevo las reglas á que deben atenerse los Ayuntamientos al revisar el presupuesto que debe regir durante los seis últimos meses del ejercicio corriente.

Gobierno civil.—Edicto anunciando el proyecto de construcción de una carretera desde Armilla á Alhama, con objeto de que los interesados hagan en el término de 60 días las reclamaciones que juzguen convenientes.

Otro declarando nulos y fenecidos los expedientes de minas llamadas «Concepcion,» número 15.605; «Union de seis,» número 16.302; «El que quiera que se asome,» núm. 16.452; «Catalina,» núm. 16.306; «Dragon,» 16.444; «Santa Ana y los cinco amigos,» 16.458 y «Elisa» 16.287, por no haber cumplido lo que previene el art. 56 del reglamento.

Otro acordando se celebre un tercer remate, en vista de no haberse verificado la segunda subasta de los montes públicos de Benamaurel, La Zubia, Beas de Granada, Mondújar, Dílar y Padul.

Otro disponiendo se celebre un cuarto remate de la leña de los montes públicos de Quéntar, Mairena y Albuñuelas.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular dando instrucciones para la administración y cobranza de impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Anuncio de la subasta de 19 161 cajones de tabaco vacíos.

Ayuntamientos.—Edicto del de Esfiliana, ordenando la formación del repartimiento para cubrir los gastos, de su interdicto de recobrar la posesión de las aguas de la acequia del Chirivaille.

Otro del de Melegis manifestando se ha acordado la destitución del secretario de aquella corporación.

Otro del de Chimeneas, convocando aspirantes á la plaza vacante de secretario de aquel ayuntamiento.

Juzgados.—Edicto del de 1.ª instancia de Santafé, citando á D. Miguel Castellote y D. Joaquin Portero, para que se presenten en aquel juzgado dentro del término de 30 días.

Nacimientos y defunciones registradas en el juzgado municipal del Campillo de esta ciudad, durante la tercera decena de Diciembre último.

Edicto del fiscal del batallón reserva de Granada, número 63, citando á Francisco Heredia Fernandez.

Comisión principal de ventas de bienes nacionales.—Nota de las fincas adjudicadas por la Dirección principal de propiedades y Derechos del Estado en 31 de Diciembre último.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Juan Jimenez, coronel T. C. del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Lanceros de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadra

de Corte, D. José Salas Luque, y el Ayudante que suscribe.

De la sección sanitaria el facultativo del Cuerpo D. José Aguila Castro.

La limpieza del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

**Granada 20 de Enero de 1881.**—El Ayudante de semana, Miguel Cuéllar Bellugs.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 20: Carnero, 1'41, peseta; borrego 0'60; vaca 1'70; Ternera 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

**Alhóndiga Zayda.** Día 20 de Enero.—Batatas, de 14 á 16 reales arroba; castañas, de 8 á 9, higos, de 14 á 18; naranjas, de 6 á 9 reales ciento, limones, de 5 á 7.

**Alhóndiga de granos.** Día 20 de Enero.—Trigo, de 26'05 á 28'34 pesetas el hectólitro; cebada, de 13'25 á 14'63; habas, de 12'80 á 13'00; maíz, de 12'50 á 13; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 15'50.

**Los fondos públicos del día 18.** Los cambios de nuestros valores en el extranjero, vienen sostenidos y aun cuando la oferta de papel ha continuado en la Bolsa de hoy, no ha habido las oscilaciones de alza y baja que notábamos ayer, viniendo á cerrar el consolidado al tipo último de la anterior cotización.

El contado empezó bajo, cotizándose á 31 por 100 y aunque ha llegado á publicarse hasta 31'17 1/2, termina con el de 31'05.

El fin corriente, se ha publicado á 31'35; pero su cambio en observaciones al concluir la oficial el de 31'32 1/2.

A fin del próximo, se ha publicado como primer cambio el de 31'37 1/2 que no está en relación con los cambios corrientes del contado y de fin de mes y que debe ser de operación concertada anoche en que descendieron mas los valores, como lo prueba también el cambio de 31'65 que á seguida vimos publicado, y con el que cierra la cotización. En observaciones el fin próximo ha quedado á 31'22 1/2.

Entre 30'40 y 60 han oscilado los doses, cerrando al cambio intermedio de 50'50 en observaciones.

Los ferros han tenido más oscilaciones: empezaron á 62 por 100; han llegado hasta 62'40 y concluye la reunión de Bolsa con el cambio de 62'20 dinero.

Los valores especiales del Tesoro han tenido movimiento, pero sus cambios han sido poco más ó menos los mismos de ayer; 101'40, 35 y 45 en este orden.

Afloran lenta y paulatinamente estos días los precios de los billetes de Cuba. Hoy han perdido medio por ciento más; sus cambios han fluctuado entre 102'50 primera publicación, y 102 por 100 con que cierran. En observaciones quedan más bajos á 101'25.

Uno por 100 vienen á perder las acciones del Banco de España; su último cambio para mañana es el de 482 papel.

Las de Castilla sostienen el cambio de 895'50.

**Bolsa del 19.** Tres por 100 interior, 31-10 0/0; 2 por 100 id., 50-45 0/0; Banco y Tesoro, 101-45; Bonos del Tesoro, 101-45; Aduanas, 000-00; ferrocarriles, 62-10; Cuba, 102 50.

**Bolsa de París del 18.** El 3 por 100 francés, á 83'80; el 5 por 100 id., á 114'50; el 3 por 100 exterior español, á 27 1/2; el interior, á 00 0/0; amortizable exterior, á 45 0/0; obligaciones de Cuba, á 500'00; consolidados ingleses, á 100 5/16.

**CULTOS.**

Día 21.—San Fructuoso y compañeros mártires, y Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Agustinas; á las diez, función; á las cuatro, concluye el quinario á Jesús del Rescate.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San

Justo, Zafra, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

La novena de Santa Paula, en su iglesia; á las cuatro y hay sermón.

En el Sagrario á las seis, novena de San Sebastian.

En Santa Inés, función, predica D. Francisco Martín Gutierrez.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

**VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.**

Nuestra Señora de la Buena Dicha, en iglesia de San Pedro.

El día 22 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso.

**SANTA INÉS, VIRGEN Y MÁRTIR.**

Nació Santa Inés en Roma, de padres ricos y nobles, y comenzó desde niña á deleitarse en el amor de Cristo, y á entregarse á él, de manera que todo su gusto era pensar en su vida y pasión. Ocultó en su pecho virginal las llamas de puro y casto amor todo el tiempo que fué niña. Siendo ya de trece años fué vista de cierto caballero joven y muy rico, hijo de un prefecto de la ciudad, el cual, considerando su hermosura y belleza, comenzó á amarla perdidamente. Pidióla á sus padres por su mujer; pero viendo que no se daban tanta prisa como él solicitaba, se determinó á hablar por sí mismo á la Santa doncella, y habiéndola encontrado en la calle, la rogó se dignase tomarle por esposo, pero Santa Inés le echó de sí como á un lazo del ocemio, diciendo que no se cansase en hablar eu aquella pretensión, porque ella tenía un esposo que no le dejaría por ser reina del universo. Creyendo el joven que la Santa niña estaba aficionada á otro esposo mortal, y sabiendo que era cristiana, la acusó delante del juez, el cual, viendo que la Santa doncella no quería casarse con su hijo ni sacrificar á la diosa Vesta, la mandó desnudar en carnes, y llevar al lugar de las malas mujeres; más Dios la conservó intacta, y la libró de una hoguera de fuego. Viendo el juez todos estos prodigios, en vez de convertirse, mandó que á la tierna virgen la pasasen una espada por la garganta, y su alma voló al cielo á los 21 de Enero, año de 304.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SR. DON  
**CELESTINO ECHEVARRIA**  
**Y SORIANO,**  
*q. e. p. d.*

El día 22 del presente mes hay jubileo extraordinario en la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, en sufragio de su alma, y á devoción de su viuda D.ª Felisa Capdevila é hijos.

Los Sres. Sacerdotes que en dichodia y referida iglesia quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna de 8 reales.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

**FOLLETIN.**

**LA CÁMARA DE LA REINA.**

ravillosa, quiso el cielo enviar un presagio funesto para los borgoñeses permitiendo que en medio de una tempestad espantosa el palomar del infeliz Potiron quedase abrasado por el fuego del rayo, dejándolo reducido á un monton de ruinas. Por fortuna el amante, abarrido con la aventura del forastero, acababa á la sazón de abandonar su observatorio querido y pudo librarse de la catástrofe; pero destituido de la posesión de su finca arrojó al Sena la llave de la verja y quedaron en completa incomunicación los de Saint-Marc con los del castillo.

Seis días pasaron, seis días larguísimo, en que la brujía y sus acompañantes permanecieron invisibles y tan silencioso el asilo de sus secretos, que la curiosidad pública, no teniendo por que regirse, se lanzó de un vuelo á las encantadas regiones de las suposiciones mas absurdas. Por un lado corría el rumor de que la policía se había apoderado de la familia de Cernan, trasladándola á Dijon con reserva; por otro se hablaba de la muerte de la señorita asegurando que había exhalado el último suspiro, arrojada en el balcón de la Cámara de la Reina, contemplando el triste resplandor de la luna y que su cuerpo reposaba en la bóveda del castillo entre las momias de los antiguos marqueses de La-Roche. Otros se acomodaban mejor con la idea de que se habría disipado entre las nubes dejando aquellos lugares de una manera tan rara como había venido á ellos; y también se dijo por algunos medrosos que su sombra andaba todas las noches errante por los sombríos terrenos de Cernan. Los mismos amigos de Valusky privados de la comunicación del doctor que en aquellos días se mantenía inaccesible, vieron pasarse aquella semana llenos de inquietud y faltos de confianza.

Mas el cielo piadoso quiso reanimar la esperanza de los afligidos; y en el momento postrero de su agonia, se encontraron deliciosamente consolados con una elegante targeta que recibieron en su casa todos los amigos del médico adornada con esta inscripción preciosa:

MARGARITA DE MERIADEK.

Una hora despues, las señoras prevenidas con aquel talisman, acudieron presurosas á casa de las de Prenil, en donde el polaco con toda la gravedad do un diplomático que ha llevado á su término una negociación difícil y complicada, las convidó en nombre de la de Meriadek á pasar en el castillo la mañana del día siguiente.

No se sabe como, si los aliados de Valusky fueron fieles á su juramento, pudo aquella novedad esparcirse por todo el pueblo; pero ello es que se supo para mayor confusión de las gentes. Tal vez las paredes oyen...

Por lo demás, el dicho del doctor iba saliendo cierto:—El día de la iniciación parecía estar cercano!!!

**SEGUNDA PARTE.**

**LAS MAÑANAS DEL CASTILLO.**

**VI.**

**Una idea profundamente grabada.**

Quince días habían traseurrido durante los cuales habían sido presentados en el castillo de Cernan y despues de sus mujeres, los esposos que completaban la sociedad de la Meriadek. Érase una de las deliciosas mañanas de los primeros días de Junio, cuando el

cielo se muestra puro y trasparente, y cuando la tierra se ostenta orgullosa y engalanada con los verdes y floridos atavíos de la primavera. Los antiguos y corpulentos árboles de las dilatadas alamedas del parque se mecían lenta y magistuosamente, doblegando sus enramados talles á merced de la suave y caprichosa brisa; los pajarillos gorjeaban alegres comenzando á construir sus amorosos nidos, y todo contribuía á presagiar que la alegría y la animación empezaba á renacer al rededor de aquellas antiguas torres. Las dos grandes ventanas de la Cámara de la reina estaban abiertas dando vista á este magnífico y sublime panorama, y la misma habitación, la cámara misma despojada de sus lúgubrestintas presentaba un aspecto tan agradable y risueño como el de naturaleza. Una rica sillería del tiempo de la regencia, tallada, con molduras doradas y guarnecida con raso blanco con reales carmesies, ocupaba la inmensa extensión de aquella sala; la tapicería de las paredes, las cortinas, las colgaduras y hasta la alfombra que cubría el suelo conservaban aun la brillantez y viveza del colorido antiguo, pareciendo que entre sus bellas y caprichosas labores se mecían tambien y cantaban como en el jardín los enamorados ruiseñores; soberbios jarrones de porcelana de china cargados de esquisitas flores habilmente combinadas, profanaban aquella estancia: la chimenea ocupada con lindos y graciosos juguets, las cómodas con molduras floreadas é incrustadas de oro se reflejaban y multiplicaban en los numerosos espejos que cubrían las paredes dándole la forma de un polígono cortado por largas y transparentes zonas ó fajas.

La señora de Meriadek se hallaba reclinada descuidadamente en una elegante butaca, único mueble moderno que se veía allí, y al lado de un velador en el que había una preciosa cajita. Su traje de seda recamada y con anchas guarniciones de encaje, sus hermosos cabellos sueltos en rizos que le caían al rededor de su lánguido y pálido rostro, descansando

sus delicados pies sobre un cojin de pluma inmediato á la enorme cabeza de su perro de campo, daban á la jóven castellana el aspecto de una de las graciosas marquesas de la Roche B.... resucitada al cabo de dos siglos para hacer completar el ornamento de la Cámara de la Reina. Ya no dominaba en su semblante aquel abatimiento y profundo dolor que poco antes alteraban su espíritu, y ahora solo se podía observar en la dulce y lánguida espresion de sus ojos y en las suaves y delicadas tintas de su rostro, la melancolía que acompaña siempre á las largas convalecencias; en fin, todo parecía anunciar que no tardaría el cielo en volverla su dicha y su tranquilidad, así como el doctor conduciendo hábilmente su enfermedad había logrado que recuperara la salud... Si de vez en cuando, un triste y lejano recuerdo de su padre hacia brillar una lágrima en el párpado de la jóven señora, era como una oerla que se desprendía, bañando sus débilmente rosadas mejillas para confundirse y presenciar una sonrisa llena de la más inefable esperanza.

Un poco detrás y á la derecha de esta se hallaba la de Kernalo su ama de llaves con su inseparable caja de tabaco, sentada y derecha como un uso bordando una alfombrita delante de un pequeño batidor; la buena señora cuya obesidad se desarrollaba prodijosamente con la tranquilidad de su espíritu y la antigüedad de su servicio, descubría por esta última razón sus maneras de autoridad y de sirvienta superiora. Esta especie de superioridad se distinguía siempre por un estrivillo ó muleta que le servía de exhortación, y con el que terminaba sus conversaciones diciendo:—Bien se lo decía yo á V. señorita!... y cuando su descontento se elevaba á la impaciencia añadía.—Pero V. nunca quiere hacerme caso!... De tiempo en tiempo la vieja Magau salía abriendo con cuidado la puerta para volver otra vez trayendo algun refresco á su jóven ama, manifestando á su modo el traje blanco y azul celeste, su alegría y satis-

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES,  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

DE LA COMP. FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes de gran infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de estómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan sido a los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, calle de la Alhónciga, esquina a la de Gracia, donde únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado que con razón esperan los enfermos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
GALLETAS VIÑAS  
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

SANCHEZ,  
LITÓGRAFO DES M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado a la calle  
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco . . . . .	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase . . . . .	75 7 »	Tinto añejo . . . . .	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial . . . . .	75 6 »
Id. seco de 22 grados . . . . .	60 »	Moscatel . . . . .	65 5'50
Espiritus de 35 grados . . . . .	110 »	Blanco seco . . . . .	36 4 »
		Tinto seco . . . . .	36 4 »



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento  
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.  
Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.  
Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, que se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,  
Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS,  
SEÑORITAS Y NIÑOS.

Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novedad, revista de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción: Primera edición de lujo, un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

Segunda edición, de lujo, un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50. Tercera edición económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.

Cuarta edición económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.

Se suscribe en las principales librerías de Granada y en la Administración de La Moda, Carretas, 12, principal, Madrid.

SUBASTA.

El día 10 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Aguilar, plazuela de la Capilla Real, se celebrará el remate en licitación pública de dos casas, radicadas en el pueblo de Ventas de Huelma, en la calle Real una y otra en la Nueva, compuestas de varias habitaciones altas y bajas, y en una de las cuales se encuentran las oficinas del Ayuntamiento, y en la otra la parada del Correo, cuyas casas pertenecieron a José Lopez Serrano.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada Notaría. 28 E.

AVISO. Se compran toda clase de muebles y otros efectos, calle de Elvira, número 31, zapatería junto al Refugio.

PILDORAS DE LOURDES.

pur-gantes.  
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo a cambio de sellos.  
Depósito, Dr. orales, Carretas, 29, Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.  
DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.  
Retratos INSTANTÁNEOS.  
Gran aparato de AMPLIACION.  
Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.  
Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.  
Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.  
Puerta Real entrada a Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,  
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,  
16.000.000 de pesetas.  
Primas en cartera,  
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 52.875.103 pesetas y 41 céntimos.  
Seguros especiales para las cosechas en pie.  
Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.  
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.  
San Matías, 5.  
Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

DE  
MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público, para su venta, una gran variedad de muebles de todos géneros y estilos, tanto del país como extranjeros, con una notabilísima rebaja en sus precios corrientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la buena acogida y aceptación de sus muebles y la asiduidad con que le distingue el público, tanto de Granada como de su provincia, ha determinado engrandecer su fabricación, tanto en localidad como en aumento de operarios é instalación de maquinaria movida al vapor, encargada a una de las principales fábricas de París, como igualmente una gran variedad de artículos de fantasía, concernientes a toda clase de mobiliarios; lo que se pondrá en conocimiento del público a su debido tiempo.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta voluntaria tres hazas en término de Guadahortuna, pagos del Santo Cristo, de los Ouejigos, y Solana de Loreto, cuyo acto tendrá efecto en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería, el lunes 30 del corriente mes, a las 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones y precio que se encuentran de manifiesto en dicha Notaría. 23 E.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

A verdadera y única realización de relojería suiza, con baja de 40 por 100, es en el Zacatin núm. 42, frente a la guantería de Rivas.

MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera a 10 reales.  
Clase superior, a 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Barló, Reyes Católicos, 12